



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 07 de diciembre de 2009.

Expte. N° 8660/08 – Cpo. II

RESCD-EXA: 599/2009.

VISTO:

La Resolución D. N° 422/2009, emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se sustituye al Dr. Hugo Osvaldo José Grossi Gallegos, como integrante del Jurado, en carácter de Suplente, en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de 1 (un) cargo de PROFESOR TITULAR – REGULAR – Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura MECÁNICA de la Carrera Licenciatura en Física (Plan 2.005) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25 de noviembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la resolución D. N° 422/2009, emitida por Decanato, por la cual se procedió a la sustitución del Dr. Hugo Osvaldo José Grossi Gallegos, como integrante del Jurado, en carácter de Suplente, en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de 1 (un) cargo de PROFESOR TITULAR – REGULAR – Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura MECÁNICA de la Carrera Licenciatura en Física (Plan 2.005) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS